

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
TRASLADO SECRETARIAL No. 24
MONTERIA 22 DE MARZO DE 2017
DR. LUIS EDUARDO MESA NIEVES

ART. 110 C.G.P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	TERMINO
2016-00217	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CELIA PATRICIA VERGARA CALAO	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS
2016-00169	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA SAEZ MIRANDA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS

SECRETARIA. Se deja constancia que al día siguiente de la fijación Se comienza a correr el término de traslado.

Montería, 22 de marzo de 2017


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario

SECRETARIA, Se deja constancia que en la fecha siendo las 6:00 p.m. Vence el término dado.

Montería, 27 de marzo de 2017

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
Secretario